

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Tánger para España

Antes de partir anoche para San Sebastián, el ministro de Estado conversó unos instantes con los periodistas, a quienes manifestó que tenía pruebas inequívocas del interés que ha despertado en las Cancillerías europeas la actitud energética de España en la cuestión de Tánger.

—Esta mañana, al conocerse unas declaraciones mías—añadió—, en las que afirmaba que este era el momento decisivo para España en el problema de Marruecos. «Daily Telegraph» me ha dirigido un telegrama con respuesta pagada de trescientas palabras rogándome que le explicara las razones que tiene España para juzgar el asunto de tan apremiantes caracteres. He procurado complacer al aludido periódico londinense.

Las causas a que me he referido en mi contestación son las que reiteradamente tengo expuestas.

Mostrábase el señor Yanguas muy esperanzado de que nuestro derecho sea por todos reconocido, ya que nadie puede poner en tela de juicio la justicia de nuestras aspiraciones y nuestra rectitud de miras.

Reiteró el ministro su afirmación de que son los presentes momentos de una verdadera transcendencia histórica, y que todo entorpecimiento de la actuación del Gobierno con miras personales o partidistas, encaminadas a pretender quebrantar su autoridad y sus prestigios, habría de calificarse de conducta antipatriótica, que la opinión sana sería la primera en condenar enérgicamente. Cree el señor Yanguas que la cuestión de Tánger no puede sufrir aplazamientos, y habrá de quedar resuelta antes de la reunión de la Sociedad de Naciones.

Un acuerdo del Gabinete francés favorable a los derechos de España

PARIS.—Los periódicos dicen que en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó publicar una comunicación haciéndose cargo de todo cuanto hay de exacto en los razonamientos aducidos por España para apoyar sus reivindicaciones sobre Tánger, y afirmando que Francia desea conservar siempre la seguridad de que serán respetados sus derechos, tanto materiales como morales.

Preparando la respuesta

PARIS.—El departamento de Negocios Extranjeros estudia ahora la nota que fué entregada al Gobierno francés por la Cancillería española el día 25 del actual mes de agosto.

En dicha nota parece que se solicita que sea aumentada la influencia de España en Tánger, influencia que le fué concedida por Tratados internacionales. El Quai d'Orsay y el Foreign Office están examinando detenidamente el expresado documento.

Se cree que se tenga respuesta en Madrid a la nota de referencia dentro de un plazo relativamente corto, teniendo en cuenta la proximidad de la fecha en que han de tener lugar las deliberaciones de la Sociedad de Naciones.

Confirmación oficial del envío de la nota al Gobierno británico

LONDRES.—En los centros oficiales de esta capital se confirma que ha sido recibida por el Gobierno británico una comunicación de Gobierno español relativa a la cuestión de Tánger.

No se dan pormenores acerca del contenido del expresado documento, diciéndose solamente que es muy extenso y que el Gobierno de Madrid expone en él con todo detalle las razones—desde los puntos de vista local, territorial y marítimo—por los cuales desea que se

lleve a cabo una modificación a su favor en el actual régimen de Tánger.

A última hora no se consideraba probable que el Gobierno británico confesara por el momento al documento de referencia, pues para ello desea conocer previamente la opinión de los demás Gobiernos interesados en el asunto.

Con este motivo, se asegura que habrá cambio de impresiones entre los Gabinetes de Londres y París, habiendo comenzado ya, según se dice, las conversaciones.

Chamberlain saldrá el próximo martes para Ginebra, donde examinará con simpatía todo acuerdo que puedan suscribir otras potencias, siempre que no sufran menoscabo los intereses estratégicos de la Gran Bretaña, según lo acordado por el Almirantazgo.

ENTREGA DE UNA BANDERA

El crucero «Méndez Núñez»

El próximo día 29 se hará en Vigo la entrega al crucero «Méndez Núñez» de la bandera de combate, regalo de la ciudad.

Se celebrará una misa de campaña y al final será bendecida la enseña e izada en el buque.

Después, en procesión cívica, se llevarán coronas a la estatua del almirante. Se preparan también otros festejos.

Asistirá a estos actos el ministro de Chile.

El comercio entre Francia y España

PARIS.—Según las estadísticas que acaban de publicarse, las transacciones comerciales entre Francia y España durante los siete meses transcurridos del corriente año han sido las siguientes:

Envíos de España a Francia, francos 633.694.000; envíos de Francia a España, 1.093.706.000 francos.

En el correspondiente período del año pasado las cifras fueron:

Envíos de España a Francia, francos 427.608.000; envíos de Francia a España, 749.629.000 francos.

La balanza comercial continúa siendo desfavorable a España, y en cuanto al aumento en el valor de las operaciones hay que tener en cuenta la baja de la divisa francesa en que están hechos los cálculos.

EN LAS PALMAS

El crimen de un loco

LAS PALMAS.—En la ciudad de Arucas se desarrolló un sangriento suceso.

El administrador de la oficina subalterna de Correos D. Francisco Guerrero Rodríguez, de treinta y seis años, natural de La Línea (Cádiz), agredió con un cuchillo a su esposa, doña Luisa Pérez Castellví, causándole heridas graves en la región sumaxilar-mastoidea, supraescapular media, esternilíaca y abdomen, con salida de los intestinos.

El agresor, y una vez cometido el delito, subió precipitadamente a la azotea, y se arrojó desde ella a la calle, causándose, al caer, diversas lesiones graves.

La esposa, que está gravísima, ha sido traída, en un automóvil-ambulancia, ingresando en el hospital.

El agresor quedó instalado en su casa de Arucas, siendo su estado también muy grave.

Los cuatro hijos del matrimonio, todos menores de seis años, han sido recogidos por un vecino.

El suceso ha causado mucha impresión.

Acercas de los móviles del crimen, se dice que han tenido por causa un ataque de locura del agresor, motivado por los celos.

El ministro de Marina en Ferrol

Se coloca la quilla del «Miguel de Cervantes»

EL FERROL.—Ayer mañana visitó el señor Cornejo la Academia de Ingenieros y Maquinistas, siendo recibido a la entrada del edificio por una compañía de alumnos, que le tributó honores.

El ministro recorrió todas las dependencias, mostrándose a la salida muy satisfecho de su inspección y dando algunas instrucciones encaminadas a dar una más completa enseñanza a este personal, que tan útiles servicios presta a la Marina.

Después se trasladó el contraalmirante Cornejo al cuartel de los Dolores, donde se aloja la Infantería de Marina y el regimiento número 65 de Infantería de línea, recorriendo todas las dependencias del cuartel y eligiendo los servicios y estado de policía.

Ha constituido la nota simpática de esta visita el que el ministro revistara los departamentos designados al ramo de Guerra, ofreciéndose al señor Cornejo una copa de champán, y asistiendo al acto por expreso deseo del ministro el personal del Ejército.

El señor Cornejo se dirigió, por último, a visitar el Hospital de la Marina, donde tuvo ocasión de comprobar el buen estado de todos los servicios, y especialmente el trato dado a los enfermos, de que está encargada la Comunidad de Hijas de San Vicente de Paúl.

A la una de la tarde marchó el ministro a revisar los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» y el crucero «Méndez Núñez», después de lo cual almorzó en compañía del almirante Yofif a bordo del «Jaime I».

Por la tarde colocó el ministro la quilla del crucero «Miguel de Cervantes». Este barco es del mismo tipo que el «Príncipe Alfonso» y el «Almirante Cervera», los cuales están ya en la dársena en período de armamento.

Las principales características del crucero «Miguel de Cervantes» serán las siguientes: desplazamiento, 7.976 toneladas; eslora, 178 metros; manga 36,71; calado medio 5,50 metros. Va dotado, como los otros dos cruceros del mismo tipo, de cuatro turbinas de alta, que le permiten desarrollar una velocidad de 33 millas por hora. La capacidad del estanque petrolero es de 16 toneladas, con lo que el barco tendrá un radio de acción de 5.000 millas a una velocidad de 15 nudos, sin necesidad de nuevo aprovisionamiento.

El armamento consiste en cuatro cañones de cuatro pulgadas, ocho de seis pulgadas y otros dos de 47 milímetros. Lleva, por último, 12 tubos lanzatorpedos de triple montaje, de 533 milímetros. La dotación del barco constará de 545 hombres.

Escuelas prácticas

ARMA DE CABALLERIA

Las Escuelas prácticas que realice el Arma de Caballería en el año actual, se ajustarán a las instrucciones siguientes:

Realizarán Escuelas prácticas en el presente año, los regimientos de Caballería que constituyen la segunda, tercera y cuarta brigadas y el de Cazadores de Talavera.

El plan de prácticas comprenderá dos períodos, uno preparatorio de ejercicios sobre el plano, y otro ejecutivo de temas sencillos, pero completos de carácter ofensivo o defensivo.

Los supuestos deben ajustarse a la realidad en la zona de la respectiva guarnición y de esta zona se hará un completo y acabado estudio.

Las Unidades que no puedan organizarse se representarán por sus cuadros.

Los temas serán propuestos por el general de la brigada o por el jefe de Cuerpo.

En cuantos ejercicios prácticos se pro-

pongan, se orientarán y estudiarán, la cooperación con las demás Armas, ya que en realidad deben actuar enlazadas y de modo que armonicen sus esfuerzos.

Esta finalidad se llenará más cumplidamente desarrollando las Escuelas prácticas, siempre precisamente en campo donde puedan reunirse Unidades de distintas Armas.

Las Unidades dedicadas a servicios especiales se orientarán hacia la instrucción técnico-práctica de las clases e individuos de tropa.

La Caballería ha de realizar en sus temas, los variadísimos y complicados servicios que tiene encomendados, y marchas, haciendo la oportuna aplicación del tiro, auxiliar indispensable para la consecución de sus fines.

No se dedicará en modo alguno el período de Escuelas prácticas a realizar tiro de instrucción.

Los regimientos se organizarán en dos escuadrones de 100 jinetes y el de ametralladoras, que podrá dividirse y agregarse sus secciones a uno, otro o ambos bandos.

A estas Escuelas prácticas asistirán todas las tropas con el equipo de campaña, los lanceros sin banderola en las lanzas y los bandos contrarios y el personal de la dirección con los distintivos bien visibles, que no deberán disimular ni cambiar.

Todos los jefes agregados discurrirán las dietas reglamentarias durante catorce días.

A estas Escuelas prácticas asistirán por cada regimiento el coronel, el teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes y doce tenientes o alféreces.

ARMA DE INFANTERIA

Las Escuelas prácticas que ha de realizar en el año actual el Arma de Infantería, se ajustarán a las siguientes normas:

Realizarán Escuelas prácticas las compañías de ametralladoras y una sección de morteros de los regimientos de Infantería Castilla, Córdoba, Guadalajara, Navarra, Infante, Lealtad, Isabel II, Príncipe y las compañías de ametralladoras de los de La Palma y Las Palmas.

Los Cuerpos redactarán los programas a realizar, señalando campo y fecha en que deben realizarse los ejercicios, teniendo presente que éstos deberán quedar terminados antes del día primero de octubre.

Las compañías de ametralladoras constarán de ocho máquinas, con todo el personal y ganado correspondiente.

Las compañías acompañarán si contasen con medios para ello, y en caso contrario, se acantonarán; pero de uno u otro modo, vivaquearán durante una noche, por lo menos.

A estas Escuelas prácticas asistirán el jefe del batallón y el número de jefes y oficiales que permita el presupuesto.

Consejo Supremo de Guerra

La causa de Garraf

Durante el día de ayer continuó la vista por el complot de las costas de Garraf.

Los letrados D. Juan Salbatella, don Concejo Coso Langa y D. Vicente Roig Ibáñez explanaron sus defensas solicitando la libre absolución de sus patrocinados Badía, Granier y Civit.

Seguidamente volvió a insistir en sus anteriores manifestaciones de culpabilidad para los procesados el fiscal, señor Martínez de la Vega.

En la sesión de la tarde rectificaron los abogados defensores, sosteniendo sus primeras manifestaciones, y la vista se dió por terminada, quedando pendiente de sentencia.

El capitán general de Canarias

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Se ha encargado del mando militar del archipiélago el general de división D. Gaspar Tenorio, por haber cesado en el desempeño de su cargo el capitán general D. Leopoldo Heredia, el cual ha embarcado con rumbo a Cádiz.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EL EJERCITO Y ARMADA»

MARRUECOS

La ocupación de Rehana

Noticias de Larache amplían las noticias de la ocupación de Rehana

En la mañana del día 25 se realizó la operación combinada de los Ejércitos español y francés. A las cinco comenzó el avance de las fuerzas de la 128 división francesa, al mando del general Monhoven. Las columnas ocuparon toda la región de Rehana y Beni Rutene, así como la antigua posición de Rehana, que había sido abandonada en la retirada francesa de 1925.

Fué preciso evacuar el poblado del mismo nombre para poder operar fácilmente.

Con el nuevo avance efectuado dominaron los franceses toda la orilla izquierda del río Lueus, en contacto con las tropas españolas de la orilla derecha.

La columna española del teniente coronel Asensio ocupó en esta orilla los poblados del Zoco el Had de Agadir y Ciruch. La operación se realizó felizmente.

Sobre las crestas del Yebel Fetres el enemigo mostró escasa resistencia, ocupando las columnas española y francesa sus respectivos objetivos.

Las tropas francesas salieron de la base de Nead Alad. La primera columna bordeó el Lueus, al Norte de Rehana, y la de la derecha rebasó la posición por el Sur, pasando por Keilar Totene. La columna del centro, de la que formaba parte la Artillería caminó por la pista.

El nuevo avance francés se extendió en un frente de cuatro kilómetros y medio por 15 de profundidad.

El terreno ocupado es muy abrupto, y sus habitantes poseen más de 3.000 fusiles.

El pasado año se calculaba la población en 20.000 habitantes, de los cuales unas 300 familias se habían sometido o pensaban someterse.

El avance iniciado continuará dentro de breves días con objeto de castigar a los núcleos rebeldes de la cabila de Mestara.

MELILLA.—Desde Axdir ha marchado a Ceuta la unidad automovilista de Artillería.

Se han inaugurado consultorios indígenas en las cabilas de Beni Bufah y Beni Itel, a las cuales acuden numerosos enfermos.

Han llegado a la plaza dos súbditos rusos desertores de la Legión francesa, detenidos en el sector de Axdir.

Al morabito enclavado en Zeluán acuden muchos indígenas de los poblados cercanos, con motivo de celebrarse las fiestas de Sidi Ali Hassani.

Han comenzado los trabajos del tendido de una línea telefónica entre Ain Zoren y el Zoco Telatza de Eslef.

Esta mañana los generales Castro Girón, Aldave y el coronel Barbero marcharon al Zoco el Sebt de Ain Amar y Ain Zora, con objeto de presenciar el relevo de las fuerzas francesas por españolas.

Fuerzas de las Intervenciones han salido a efectuar una incursión para perseguir a una partida de malhechores que se encuentra en Beni Guemil y realiza frecuentes robos en los poblados sometidos.

Abd-el-Krim sale para Casablanca

PARIS.—Comunican de Casablanca algunos detalles y precisiones relativos a la salida de Fez del ex cabecilla rebelde Abd-el-Krim.

Sus acompañantes son 24, y todos han sido conducidos en automóvil a la estación.

Se había establecido un servicio discreto de orden.

Abd-el-Krim parecía encontrarse in-

quieto, y daba muestras de abatimiento. Dió algunos paseos por el andén, y luego montó en un vagón especial reservado que se le había destinado, y que se enganchó al tren ordinario.

Se oyeron algunos gritos hostiles contra el ex cabecilla rifeño; pero estas manifestaciones carecieron de importancia. Se impidió con gran rigor que nadie se acercara al ex cabecilla.

EN VALENCIA

Los paraísos artificiales

VALENCIA.— La Prensa elogia al juez municipal del distrito del Mercado, que, en funciones de juez de instrucción, practicó diligencias para descubrir cierta clase de gente dedicada a ingerir narcóticos.

A las cinco de la mañana recibió aviso de que en una casa de la barriada de Gracia una mujer, llamada Flora Torres, de veintitrés años, sufría intoxicación por haber ingerido cocaína.

El juez se presentó allí y comprobó la denuncia, y por la enferma se enteró que había asistido a una bacanal, en la que varios concurrentes habían ingerido igual substancia tóxica.

Después de ordenar el ingreso de la enferma en el hospital, el juez se dirigió a un «bar», propiedad de una mujer apodada «La Pepino» donde se había verificado la reunión.

Ordenó la clausura del «bar» y la detención de la dueña y de dos individuos que en él se hallaban y que también presentaban síntomas de haber ingerido cocaína.

Después se presentó en una casa de dormir inmediata, en la que fueron hallados siete sujetos, que también sufrían los efectos de la ingestión de igual droga, y que fueron detenidos.

En el «bar» sorprendió a otro grupo de individuos de malos antecedentes, encontrándoseles papellitos con sustancias tóxicas, quedando también detenidos y clausurado el establecimiento.

Los detenidos son once hombres y tres mujeres.

Barcelona

Causa interesante.—Robo de mercancías.—Los padrinos de un batallón.—Una conferencia.—Otras noticias.

BARCELONA.—Se ha señalado para el martes próximo la vista de la causa por homicidio de Filomeno Pubi.

El procesado, Rafael Collado, es el padre del niño Pepito Collado, que hace unos meses apareció degollado en Capellades.

El hecho, del cual se celebra ahora la vista de la causa, ocurrió el 20 de diciembre del año pasado en Igualada. Entre Pubi y Collado—ambos de antecedentes penales—se suscitó una disputa, y Collado mató de una cuchillada a Pubi. Entre ellos existían antiguos resentimientos.

El fiscal pide para Collado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 10.000 pesetas de indemnización.

Ha sido detenido un guarda de la estación ferroviaria de Casa Antúnez, que había realizado numerosos robos de mercancías, depositadas en dicha estación. En un registro practicado en su domicilio se han encontrado un saco de trigo, numerosas piezas de vajilla fina y diversos objetos, todos ellos procedentes de estos robos.

El detenido se llama José Piazuelo.

Ha visitado a D. Alfonso Sala una Comisión del batallón de Cazadores de montaña de Barcelona, presidida por el teniente coronel jefe del mismo, para pedirle aceptara, en unión de su esposa, el título de padrinos de dicho batallón. El señor Reyter ha entregado a D. Alfonso Sala un oficio redactado en términos altamente laudatorios para aquél.

El señor Sala aceptó la honrosa designación, y seguidamente se trasladó a Capitanía, en unión del señor Reyter, para ponerlo en conocimiento del capitán general.

A primera hora entró en el puerto de Barcelona el buque «rótor» alemán «Barbara», quedando fondeado en la parte Norte del muelle.

Dicho buque ha estado ya en varios puertos españoles, y el inventor del sistema, ingeniero alemán Flettner, dará una conferencia en Barcelona, bajo el patrocinio del Consulado alemán.

En la Alcaldía han facilitado una nota en la que se dice que, con motivo de las recientes disposiciones prohibiendo la venta de pescado fresco en la vía pública, se han recibido gran número de telegramas de varias Asociaciones de pescadores interesando una solución que armonice los intereses de los vendedores ambulantes con la higiene y con las garantías para el consumidor.

Teniendo en cuenta que las disposiciones de referencia fueron adoptadas por informaciones practicadas por la Junta provincial de Abastos, se ha encomendado al teniente de alcalde delegado de Abastos para que, en unión de las autoridades que han intervenido en el asunto, proceda al estudio del mismo, con objeto de ver si sería procedente lo solicitado por los interesados en la venta ambulante de pescado.

El marista Rafael González ha denunciado a la Policía que yendo en un avión...

tobús le sustrajeron la cartera, en la que guardaba 100 dólares americanos en papel, 10 pesos oro y 400 francos. Cuando le sustrajeron la cartera se dirigió al perjudicado a tomar el expreso de Francia.

En el paseo de Gracia fué recogido un hombre que se hallaba tendido en el suelo, el cual se había fugado del manicomio de Santa Cruz, de San Andrés. Se llama José Radré, de treinta y ocho años de edad. Fué de nuevo recogido por la ambulancia sanitaria y trasladado al citado establecimiento benéfico.

Ana Pallarés, que habita en la barriada de Sarná, adquirió una gaseosa ayer mañana en un colmado, y, al beberla, sintió fuertes dolores. Fué conducida al dispensario de Urgencia, donde se le apreció una gran intoxicación, comprobándose después que en vez de gaseosa había ingerido amoníaco. El dueño del establecimiento fué detenido.

Dos ex ministros, ahorcados

ANGORA.—Los ex ministros Yavid y Nazin Bey y los diputados Milmy Bey y Nain Bey, que habían sido condenados a muerte por el Tribunal de la Independencia, han sido ejecutados ayer mañana.

Advertisement for 'UNGUENTO GARCIA' featuring a central image of a medicine bottle and text: 'UNGUENTO GARCIA', 'CALMA EL DOLOR', 'CURA RÁPIDAMENTE', 'EVITA OPERACION', 'GRANOSPANADIZOS', 'TIMORES EN GENERAL', 'ULCERAS-QUEMADURAS'.

En honor de los aviadores del raid Madrid-Manila

El Comité Hispano-Filipino, que preside el señor Pando Baura, rendirá a los tres aviadores del vuelo Madrid-Manila y sus mecánicos el homenaje que tuvo que aplazar esperando el regreso del capitán Loriga.

Este homenaje consistirá en un banquete popular y en una fiesta patriótica en un teatro de Madrid, con la cooperación de un grupo de muchachos filipinos, hispanoamericanos, y españolas, que, vistiendo trajes típicos, nacionales y regionales, presidirán el acto, cantando el himno filipino, americano y regional español.

En dicha fiesta han ofrecido actuar como oradores prestigiosas personas de la literatura y de la ciencia, que enaltecerán el glorioso acontecimiento de la llegada de nuestros aviadores a Filipinas y abogarán por los ideales de este culto pueblo, tan competente y orgulloso de las tradiciones españolas.

Cuantos miembros de la colonia filipina, hispanoamericana, o hispanoamericana, deseen asistir al banquete popular, pueden manifestar sus deseos dirigiéndose al presidente del Comité Hispano-Filipino (Lista, 22, bajo derecha) o inscribiéndose en la lista que con tal motivo se facilitará en el Ateneo de Madrid.

No se devuelven los originales, aunque se los publiquen.

PROPUESTAS DE DESTINOS Personal pericial de unidades

El personal que se expresa a continuación, pasa a prestar servicio a los Cuerpos que se indican:

Maestros armeros; Don Silvestre Artero, al regimiento de Borbón; Don José García Arnáez, al Tercio; D. Enrique Navarro, al batallón de Cazadores de Africa; D. Federico Sánchez de la Vega, al regimiento de Navarra; D. Jesús F. Alvarez, al batallón de Africa; D. Sixto Molinos, al Tercio; D. Máximo Maquivar, al regimiento de Valladolid; don Joaquín Prieto, al 14 pesado; D. Armando Ojanguren, a Cazadores de Africa; D. Carlos Artacho, al mismo; don Mariano Díez, a la plana mayor del de Inca.

Herradores; Don Telesforo Hernández, al primero de montaña; D. Francisco Uortillo, al octavo ligero; D. Veremundo Gastón, al mixto de Melilla; don Felipe Escribano, a Regulares de Alhucemas; D. Antonio Sacanell, al primero de montaña; D. Venancio Olivas, al Depósito de caballos sementales de Hospital; D. Vicente Aguado, al regimiento de Infantería de Valladolid; D. Martín Cuevas, al segundo de montaña; D. Eugenio Sánchez Cuadrado, al tercero de montaña; D. Gabino Moreno Hombrado, al mixto de Larache; D. Miguel Jaime Cerda, al primero de montaña; don Francisco Plágaro, al regimiento de Infantería de Galicia; D. Victoriano Aramburo, al mixto de Melilla; D. Emiliano Hurtado, a la Comandancia de Melilla; don Maximiano Osambela, a la Comandancia de Artillería de Melilla; D. Faustino Contreras, a la batería expedicionaria del tercero de montaña; D. Francisco Gómez, al Tercio; D. Eusebio Gómez, a Regulares de Ceuta, y D. Cesáreo Ocariz, a la batería expedicionaria del segundo de montaña.

Guarnicioneros; Don Prudencio San José Benito, al 12 pesado; D. Juan Zurita Mialdea, a la Comandancia de Larache, y D. Manuel Bonilla, al regimiento de Soria.

Carabineros

Destinos.—Coroneles: D. Saturnino Valverde Mozo, de la 11 Subinspección (Santander), a la 12 (San Sebastián); D. Aurelio Rodríguez Ocaña, de la 13 Subinspección (Pamplona), a la 11 (Santander); D. Mariano Adsuar Perpiñán, ascendido, la Comandancia de Murcia, a la 13 Subinspección (Pamplona); don Miguel Garrote Canelo, de la sexta Subinspección (Cádiz), a la 15 (Madrid); D. Basilio Moreno Jaráiz, de la 14 Subinspección (Figueras), a la sexta (Cá-

diz); D. Marcelino Pérez Núñez, ascendido, de la Comandancia de Alicante, a la 14 Subinspección (Figueras).

Tenientes coroneles: D. Rafael Mariño Montserrat, de la Comandancia de Algeciras, a la de Alicante; D. Severo Baranda Sena, ascendido, de la Sección de Caballería y Cria Caballar, a la Comandancia de Algeciras; D. Enrique Arias Sánchez, de la Comandancia de Almería, a la de Murcia; D. Sixto Martínez Almonacid, de la Comandancia de Estepona, a la de Almería; D. Ignacio Ordúña del Campo, ascendido, de la Dirección general, a la Comandancia de Estepona.

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al capitán general de la segunda región, interesado la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Juan del Río.

Al coronel de la quinta Subinspección, confirmando telegrama por el que se le conceden veinticinco días de permiso para esta corte y Alhama (Granada).

Al coronel director de los Colegios y al jefe de la Comandancia de Madrid, concediendo la separación de la Academia especial del Cuerpo al sargento Quintín Martínez, a petición propia.

Al coronel de la décima Subinspección, concediendo veinticinco días de permiso para Mondáriz al capitán don Eugenio Nogueira Estévez.

Al jefe de la Comandancia de Murcia, confirmando telegrama ordenando la baja del carabiniere D. Juan Adsuar, por pase a Navarra como ordenanza del coronel D. Mariano Adsuar.

Al ministerio de la Guerra y al alcalde de Fera (Zaragoza), cursando instancia al primero del carabiniere José Sánchez, solicitando se le conceda la medalla de Sufimientos por la Patria, y al último, remitiéndole certificado de soltería del vecino José Ladera para su entrega al interesado.

Al comandante general de Ceuta, eliminando del registro de aspirantes a ingreso en este Instituto, a petición del interesado, al sargento Rufino Díaz.

Al ministerio de Hacienda, remitiendo certificado de servicios del cabo licenciado Calixto Monleón Mendiola.

La escuadra española

TARENTO.— Han fondeado en el puerto militar los contratorpederos españoles, que fueron saludados por calorosas aclamaciones de la multitud.

La ciudad está engalanada. El comandante de la escuadrilla española, acompañado del agregado naval español, hizo las visitas de rigor a las autoridades militares y civiles.

Los oficiales visitan la ciudad, y esta noche asistirán a una recepción organizada en su honor.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 21-48 H.

APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436

Advertisement for 'SERVUS' shoe cream, featuring an illustration of a man applying cream to his shoes and the text: 'CREMA SERVUS PARA EL CALZADO'.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1778

Capital suscrito... Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado... Pesetas 2.500.000
Reservas (primer ejercicio)... Pesetas 700.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE.

VARON DANDY

Advertisement for 'NIFOSFITOS SALUD' featuring illustrations of children and a medicine bottle, with text: 'Nosotros tomamos por sake de NIFOSFITOS SALUD porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos.'

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, DE... ATUCCO

Hombres modernos: Desechad los perfumes afeminados. VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Locion, Extracto, Rhum-Quina y Fijapele. Es el único perfume para hombres.



FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR

HIJA DE ALFONSO GARCIA

TALLERES

PLATERIA DE MARTINEZ, NUM. 1

MADRID

EXPOSICION Y OFICINAS

PASEO DEL PRADO, 28. TELEF. 243. M.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infanteria

Destinos. — Suboficiales: Don José Pardo Aizaraz, al batallón de Cazadores de Africa; D. Manuel Rubio, al regimiento de la Lealtad.

Sargentos: Don José Leiva León, al regimiento de la Reina; D. Raimundo Martínez, al de la Reina; D. Pedro Martínez, al de la Princesa; D. Lauro Salvador, al de Sicilia; D. Anastasio González, al mismo; D. Manuel Cortés, al de Córdoba; D. Dimas Martín, al mismo; don Joaquín Sancho, al de Castilla; don Pedro Escudero y D. Alfredo Marcos, al mismo; D. Lesmes Moreno, al de Almansa; D. Juan Argente, al mismo; don Juan Pascual, al de Valencia; D. Nicolás Merino, al de Bailén; D. León Castillo, al mismo; D. Santiago Soler, al de Albuera; D. Alejandro Escudero, al de Asturias; D. Manuel Muñoz, al de Isabel II; D. Ernesto Rusado, al de Isabel II; D. Santiago Saiz, al regimiento de Garelano; D. Lauro Gimás, al de San Marcial; D. Crótido Benito, al mismo; D. José Bonin, al de San Quintán; don Gabriel Sánchez y D. Fernando Navarro, al de Pavia; D. Bautista Querol, don Isidoro Felipe Tortado y D. Julián Mohorte, al de Otmaba; D. Jaime Fuster, al de Vizcaya; D. Agustín Ortiz y don Juan Conde, al de Andalucía; don Fernando Sánchez, al de Isabel la Católica; D. Joaquín Ramón, al de Alava; don Gerardo Alfonso Antúnez, al de Vergara; D. Lucas Ramón, al de Inca; don Nicolás Salom, al de Mahón; D. Lorenzo Pérez, al de Tenerife; D. Carlos Sánchez Guerrero, al de La Corona; D. Alfredo González, al de La Victoria; don Pedro Fernández Llamas, al de Ordenes militares; D. Cristóbal Ribas, al de Tarragona; D. José López Díaz, al de Mérida; D. Marcelino Zapatero al batallón de La Palma; D. Gregorio Solera, al de Lanzarote; D. Manuel Julve, al de Antequera; D. Alonso Moreno, al mismo; don Francisco Blanco, al mismo; don Antonio Mendoza, al de reserva de Almería; D. Leonardo Lafuente, al de Calatayud; D. Luis Prados, al de Lugo; don Juan López, a la Junta de Clasificación de Sevilla; D. Miguel López García, a la de Murcia; D. Alfonso Barreira, a la de Barcelona y D. Julián Larumbe, a las Secciones de ordenanzas de este ministerio.

Destinos a las planas mayor de sus Cuerpos: Don Andrés Pariente, D. Lorenzo Soto, D. Alejandro García, don Jesús Losada, D. Lucas Montesinos, don Alfredo Martínez, D. Francisco Carnicero, D. Francisco Peña, D. José Relva y D. Antonio Campaña.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa: Don Santiago López Domínguez, don Adolfo Fernal, D. José García, D. Antonio Rojo, D. Antonio Fernández, don Rafael Méndez, D. José Sales, D. Francisco Carbonero, D. Mario Pérez Acosta, D. José Górriz, D. Celso Aymerich, don Eleuterio García, D. José Bañares, don Rafael García, D. Aurelio Astilleros García, D. Francisco Sanz Casado, don Avelino Sebastián, D. Demetrio García Jiménez, D. José Cañizares, D. Salvador Sanz, D. Manuel Muro, D. Zacarías Sánchez, D. Humberto Peña, D. Ramón Suárez, D. Antonio Jiménez, D. Joaquín

Fuste, D. José Cantillos, D. Miguel Lerma, D. Isidoro Nieves, D. Agapito Muñoz, D. Lorenzo Díaz, D. Antonio Cedeño, D. Ignacio Girol, D. Pedro Iñez Domingo.

Don Vicente Serna, D. Rafael nández, E. Leonardo Campaña, D. Isidoro Valderas, D. Fernando Bernal, don José Alvarez, D. Alejandro Cuadrado y don Mariano Asenjo.

Destinos a los batallones expedicionarios:

Don Julián Martín, D. Santiago Serapio, D. Vicente Pérez, D. José Piñana, don Miguel Linares, D. Marcelino López, D. Luis Rincón, D. Manuel Murillo, don Francisco González, D. Rafael Miguel, D. Federico Guirado, D. Antonio Rivas, D. Luis Ortiz, D. Angel Villarreal, D. Rafael Pérez, D. Juan Campoz, D. Francisco Martínez, D. Julián Mozo, D. Eusebio Mayo, D. Miguel Lis, don Enrique Camuel, D. Eloy Sánchez, don Rafael Rodríguez, D. Emilio Zorrilla, D. Rafael Brea, D. José Baños, don Higini Martínez, D. Victoriano Martínez y D. Fernando Moreno.

Don Modesto Infante, al regimiento de Pavia.

Pasan destinados al grupo de Regulares de Tetuán: de plantilla, sargentos don Nicolás Matilla y D. Raimundo Linares.

Agregado: suboficial D. Eugenio Benavente.

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35

(PASAJE). Pedir catálogo gratis.

Tropas acuarteladas en Lisboa

BADAJOS. — Comunican de Lisboa que, a causa de haber circulado insistentes rumores de una posible alteración del orden público, el Gobierno ha ordenado a las tropas de la guarnición de la Armada, de la Guardia nacional republicana y de la Policía que se mantengan acuarteladas durante la noche.

Circulares de Guerra

Servicio general de ferrocarriles

A fin de evitar los entorpecimientos que en el servicio general de ferrocarriles pueda originar la aglomeración e algunas localidades de individuos de tropa que, con ocasión de licencias temporales o motivos análogos deban viajar en crecido número en trenes ordinarios, en tales casos, las autoridades militares respectivas notificarán directamente a los jefes de las estaciones de partida, con antelación no inferior a veinticuatro horas, el número aproximado de individuos que haya de embarcar el día siguiente en cada una de ellas, y puntos generales de destino.

Profesorado

Se nombra profesor de Sus Altezas Reales el Sr. Príncipe de Asturias e Infantes de España al teniente coronel de Estado Mayor, con destino en la Comandancia general de Melilla, D. Enrique Ezquiano Leonard.

De provincias

Un crimen pasional

VIGO.—En el inmediato pueblo de Nigran cometiéndose esta noche un crimen pasional.

Adolfo Rodríguez Castro, de veinticinco años, hijo del alcalde de aquel pueblo, sostenía relaciones amorosas con Carmen González Roneo, de veintidós años, hija de un rico industrial establecido en Lisboa.

Hace días Carmen expuso a Adolfo sus deseos de terminar sus relaciones, por haberse enterado que cortejaba a otra moza. Adolfo pareció conformarse con la decisión de su novia, presentándose esta noche al domicilio de aquella para recoger las cartas, conforme habían convenido.

Cuando Carmen le entregaba el paquete, Adolfo sacó un pistola, disparando a quemarropa sobre su novia, penetrándole el proyectil en la boca y otro por el ojo muriendo en el acto.

Adolfo volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien, muriendo instantáneamente.

Riña entre gitanos

BADAJOS.—En Jerez de los Caballeros riñeron varios gitanos, resultando heridos a pedradas Antonio de la Cruz Vega y Aureliano de la Cruz, que se hallan en grave estado. Los agresores huyeron, y los heridos se negaron a facilitar los nombres.

Muerto por el tren

VALENCIA.—En el paso a nivel, a la entrada de la estación de Alcir, fué alcanzado por el tren correo ascendente un joven.

El convoy le pasó por encima, separándole la cabeza del tronco.

Arrollado por un autobús

VALENCIA.—Un autobús arrolló, en la bajada del Puente del Mar, a Rafael Albers, destrozándole las piernas.

Choques de automóviles

ALICANTE.—Comunican de Villena que en el sitio conocido por la Cruz de de la Cañada chocó un automóvil de Albacete con un carro, que guiaba Primitivo Hernández, vecino de Villena.

A consecuencia del choque el motor del automóvil se incendió.

Los ocupantes del automóvil y el carretero resultaron heridos.

Cinco horas después, cerca de Alcoy, chocó otro automóvil con un carro, resultando heridos los conductores de los dos vehículos.

Dois jóvenes ahogados

SAN SEBASTIAN.—En el río Urumea se han ahogado los jóvenes Ignacio Ormaechea y Manuel Arin, penadosos, de diez y nueve y veintidós años, respectivamente.

Homenaje a un periodista

CORDOBA.—La Corporación municipal ha acordado adherirse al homenaje que se proyecta en honor del veterano periodista cordobés Ricardo de Montis, nombrando una comisión, presidida por el alcalde para contribuir a la brillantez del acto.

Se dará, además, su nombre a la calle de Barrero, donde vive el ilustre periodista; se solicitará la encomienda de Alfonso XII para el mismo, y se conce-

derá carácter permanente a una subvención que percibe.

Una mujer ahogada

LAS PALMAS.—Estando cogiendo mariscos en la playa de Cambron, próxima a la villa de Agüimes, una mujer llamada María Abrante Ojeda, fué arrebatada por una ola, pereciendo ahogada.

La madre, las hermanas de la víctima y varios marinos que se hallaban en la playa no pudieron prestarle auxilio alguno, pues cuando fué extraída era ya cadáver.

Ayuntamiento

Han sido recibidos por el alcalde un grupo de excursionistas mayorquines.

Los excursionistas han visitado todas las dependencias de la Casa de la Villa, y se muestran muy satisfechos de su estancia en la corte.

El concejal señor Latorre ha presentado una moción en la que pide se construya en un solar propiedad del Ayuntamiento un grupo escolar costeado por suscripción pública que lleve el nombre del presidente del Consejo. Dicha suscripción pide que sea encabezada por el Ayuntamiento de Madrid con la cantidad de 50.000 pesetas, invitando a todos los Ayuntamientos y Diputaciones de España, con objeto de que cooperen directamente.

INGENIEROS

Personal de Bandas

Ascensos.—Se promueven al empleo superior inmediato al personal de banda del Cuerpo de Ingenieros que figura en la siguiente relación, asignándoseles la antigüedad de primero de septiembre próximo.

A sargento maestro de banda.—Cabo de cornetas, José Bayona Rogé, del batallón de Larache.

A cabos de cornetas.—José Ruiz Rojas, del Grupo de Gran Canaria; Bernardo Rey Sierra y Tomás Mena Iglesias, del Grupo de Tenerife.

A cabo de trompetas.—Manuel Sánchez Muela, del batallón de Alubrado.

A cabo de tambores.—Juan Mañas García, del quinto regimiento de Zapadores.

Destinos.—El personal de banda del Cuerpo de Ingenieros que figura en la siguiente relación, pasa destinado a los puntos que se indican.

José Bayona Rogé, sargento maestro de banda, ascendido, del batallón Servicio de Aerostación; José Ruiz Rojas, cabo de cornetas, ascendido, al Centro Electrotécnico; Bernardo Rey Sierra, ascendido, al Servicio de Aerostación; Tomás Mena Iglesias, cabo de cornetas, ascendido, al primer regimiento de Cazadores; Manuel Sánchez Muela, cabo de trompetas, ascendido, al primer regimiento de Telégrafos; Juan Mañas García, cabo de tambores, ascendido, al quinto regimiento de Zapadores Minadores.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

POLICIA

25 plazas para suboficiales y sargentos

300 plazas para ingreso en la Escuela

Preparación completa. Profesorado competente. Programas y detalles:

ACADEMIA ESPECIAL JURIDICO-ADMINISTRATIVA

Teléfono 24-14 H. BARCELONA, DOER. Apartado 495.

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGAÑO 10 TELFO 21-13

ESTA CASA NO PERTENECE AL FISCO

Combustibles Líquidos

El porvenir de la industria y de la Navegación por su eficacia, economía y limpieza.

FUEL-OIL

DIESEL-OIL

GAS-OIL

Gasolina perfecta SHELL :: Gasolina aviación SHELL

La Sociedad Petroífera Española

Paseo de Recoletos, 6.—MADRID

afiliada al grupo de la SHELL ROYAL-DUTCH, suministra COMBUSTIBLES LIQUIDOS a todas las flotas cuyos buques llevan motores marinos y calderas para dichos combustibles en los principales puertos de España.

Los compradores que deseen informes referentes a suministro y precio de ACEITES COMBUSTIBLES para uso de motores de combustión interna u otra aplicación, así como verificar contratos de abastecimiento de los citados aceites, deben dirigirse a la expresada Sociedad, donde se les facilitarán todos los datos que soliciten.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumera Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste

San Ocho, 6.—Madrid

Importantisimas declaraciones del Sr. González Oliveros

No conocemos las reformas de enseñanza más que por las declaraciones hechas antes por el Sr. Callejo y ahora por el Sr. G. Oliveros. Si los árboles se conocen por los frutos, según nos enseñó el Maestro, asimismo, por regla general, de aquéllos pueden deducirse éstos; así es que no dudamos que las reformas de enseñanza estarán, en general, bien hechas, dadas las condiciones de las personas que han intervenido en su elaboración.

Somos, por más de un concepto, sinceros admiradores del Sr. Callejo y del señor Oliveros, y creemos que se completan el uno con el otro. Las declaraciones hechas por el Sr. Oliveros son de interés excepcional para quien entienda de estos asuntos, y se interesa por la cultura y grandeza de la Patria. En el alma sentimos que el poco espacio de que disponemos nos impida publicarlas íntegras.

Es el Sr. Oliveros hombre rápido en el concebir y en el ejecutar; desconoce las vacilaciones y cobardías; hubiera sido gran general, si siguiera la profesión de las armas; su aptitud es siempre gallarda, mas sin antipáticas altiveces ni petulancias; es espíritu emprendedor, abierto a todo lo moderno, pero con profunda raigambre en lo clásico español, dotado de razonable y simpático optimismo y fervido entusiasmo por las glorias patrias, que pretende hacer reverdecer, volviendo a nuestras instituciones universitarias tradicionales, en máh hora abandonadas y que tan abundantes frutos están produciendo en otros pueblos más sensatos y más modernos que las han copiado;

He aquí la parte más substancial de las declaraciones del Sr. González Oliveros:

Aún no está demostrado que nuestra organización universitaria de los tiempos gloriosos fuese tan mala, que deba detestarse sin reservas.

Tampoco se cuida nadie de aquilatar hasta qué punto aquellas organizaciones eran algo verdaderamente genuino de nuestra raza.

Por consiguiente, tenemos derecho y deber de cerrar el paréntesis abierto en 1857, y desenterrar—siguiendo el ejemplo de los grandes pueblos contemporáneos—el sentido de la continuidad histórica de nuestra cultura.

En cuanto a nosotros los españoles, no hemos hecho ni siquiera el inventario de la herencia de nuestros mayores, y menos aún su revisión y valoración.

Gracias a los extranjeros, casi siempre hemos sabido que nos pertenecen algunos mayorazgos de cultura. Pero esto no pasa ya en ningún pueblo del mundo. Ni siquiera en las jóvenes naciones de América, donde se conoce nuestro pasado de pueblo civilizador y colonizador, harto mejor que en España misma. Apenas pensar que muchas de nuestras mejores mentalidades no se atrevieron a emprender sistemática y metódicamente la revisión de nuestros valores culturales. Apenas más todavía considerar que hubiera un siglo en que el ambiente, mal llamado intelectual, fuera tan pobre de serenidad y comprensión, que el simple hecho de mostrar interés o repulsa por lo antiguo bastase a marcar indeleblemente a un hombre con cualquiera de los grotescos motes de la germania política.

Variedad de cursos

El patrimonio universitario permitirá a las Universidades establecer variedad de cursos dentro de cada disciplina. Actualmente, el catedrático español se diferencia de los demás del mundo en que no le es ajena indisolublemente la cualidad de investigador. Y, sin embargo, el catedrático español es tan comprensivo y tan culto como cualquier otro. Lo que no tiene son los medios ni los instrumentos de investigación. Fácil sería hacer la lista de los pocos catedráticos investigadores que poseemos. Todos ellos, repelidos de la Universidad por la penuria de medios y la hosquedad burocrática, tienen fuera de la Universidad sus laboratorios.

Los cursos que en nuestras aulas universitarias actualmente se profesan son los que pudieran llamarse cursos «medios»: mezcla infecunda de una gran dosis de repetición y una mínima de investigación personal del profesor, lograda a veces tras heroicos esfuerzos por una casi sobrehumana superación de la hostilidad, la indiferencia y la pobreza ambientes. No es que este curso medio deba desaparecer, pues exige su continuación la organización administrativa de la matrícula. Pero debe ser acompañado de cursos superiores de investigación para grupos selectos de alumnos con abundante material, del que, en lo sucesivo y pronto, podrá proveer la Universidad misma, y de otros cursos inferiores de repetición o repaso, función típica del personal auxiliar, sobre la base de matrícula voluntaria, con percepción de su importe por el personal subalterno

docente. Esto implica la posibilidad de trasplantar sin violencia a España la utilísima institución alemana de los «privat-dozenten».

Lo que debe ser la Universidad

El sentido moral de la reforma consiste en exaltar la responsabilidad individual y reducir la responsabilidad colectiva únicamente para cada Universidad respecto de otras que también posean medios económicos de trabajo.

Estoy absolutamente convencido de que el español llega adonde cualquier otro hombre del mundo, tan pronto como se ve entregado a sí mismo, y sin poder echar sus culpas sobre los demás, o sobre el Gobierno. Es preciso «americanizar» en cuanto al sentido de la propia estimación y la noción de la propia responsabilidad.

Evidentemente, la Universidad actual no es el amable hogar de la investigación científica. Ni siquiera puede afirmarse que sea el taller de donde salga conociendo a la perfección el manejo de las herramientas profesionales.

En resumen, es preciso que los años pasados en la Universidad sean eficaces y útiles, y todo ello lo hará posible el decreto sobre patrimonio universitario.

Los colegios mayores

Por su sistema de colegiación, la vida corporativa de las Universidades anglosajonas es la mejor organizada del mundo. Para nosotros, este sistema no es nuevo, y se trata con la reforma de resucitar algo español, muy antiguo y muy moderno: los Colegios Mayores. Los que por deber profesional conocemos la vida del estudiante universitario español, sabemos hasta qué punto son necesarios los Colegios y cuánto pueden esperar de ellos el estudiante y la nación, en suma. No habrá perfeccionamiento intelectual y moral que no sea posible dentro de los colegios. Y decididos a «españolizar» nuestras instituciones escolares, no llegaremos a la exageración de los ejercicios físicos, que van convirtiendo los Colegios norteamericanos e ingleses en «clubs» deportivos, con detrimento de la cultura intelectual. No hace muchos días leí en la revista americana «Century» un artículo condenando tan exagerado predominio de la cultura física de los colegios universitarios. Acaso tampoco sea rigurosamente adaptable el propósito de hacer «hombres» en perfecto equilibrio de facultades y potencias. Creo que debemos, al contrario, procurar que nuestras Universidades y sus colegios añejos hagan hombres un poco desequilibrados: esto es, con un desequilibrio a favor de las facultades intelectuales, sin que esto quiera decir que las físicas deban descuidarse, sino fomentarse ahincadamente. No se ha puesto todavía en claro lo mucho que España debe al deporte en nuestros días.

Sociedad Española del Acumulador Todo BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para fotografía en niños en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

La crisis de la Economía nacional

(Conclusión.)

CONSIDERACIONES FINALES

Por desgracia, esa orientación no existe, y aunque en todos los sectores de la producción nacional sea un deseo latente la política arancelaria proteccionista, responde, más que a convicciones patrióticas, a dictados de un desmesurado egoísmo.

Así, mientras los fabricantes de tejidos claman por un proteccionismo en favor de su industria, no se creen obligados a adquirir automóviles nacionales, sino extranjeros; los siderúrgicos del Norte no se creen obligados a vestirse con trajes de Sabadell, sino ingleses, y los navieros que solicitan primas para la Marina mercante, aseguran, sin embargo, sus buques en Sociedades de seguros extranjeras, y tantos proteccionistas de «pacotilla» depositan sus valores en Bancos extranjeros y veranean, dejando sus pesetas en playas de otros países, no iremos a la solución de «algunas crisis», que no tienen otro origen que la falta de recíproco apoyo, o la sobra de egoísmo en cada clase productora, por ausencia de un verdadero espíritu de nacionalismo económico, que es algo más eficaz que la simple protección arancelaria. De consiguiente, mientras no exaltemos el ideal nacionalista económico con mutuo y recíproco sacrificio armónico, entre el litoral y el interior, o entre la agricultura y la minería, de un lado, y de otro la industria, no habrá solución para determinadas crisis. El encauzar esa labor y seguir esa orientación, que tienda a restablecer el equilibrio económico del interior con el litoral, y de la agricultura y la industria, y el apreciar en su justo valor las peticiones de los productores, sin doblegarse ante las amenazas de las oligarquías industriales-financieras, es únicamente lo que fortalecerá el conjunto de la economía nacional.

Y aquí hacemos punto, no sin antes declarar que no pretendemos haber encontrado panacea, ni siquiera remedio concreto alguno, sino simplemente haber expuesto algunas consideraciones y estudiado algunos aspectos que puedan servir de orientación a los hombres que tengan que encauzar y resolver el complejo problema económico nacional.

Gregorio FERNANDEZ DIAZ

DEPORTES

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Cuarta etapa

BARCELONA.—Se ha verificado la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, considerada como la más dura de todas.

En Vich se dió la salida a los corredores, cuya recorrido es de 192 kilómetros, saliendo un pelotón compuesto de cuarenta corredores.

La nota sobresaliente de esta etapa es la retirada de Monteró por enfermedad.

La clasificación de la carrera es la siguiente:

- 1, Fontán (francés), en siete horas, cincuenta y cinco minutos, cinco segundos; 2, Juan de Juan (español), en el mismo tiempo; 3, Cañardo (español), en el mismo tiempo; 4, Mució (español), en ocho horas, dos minutos y veinte segundos; 5, Tallada (español); 6, Martinetto (italiano); 7, Monteys, y a continuación Janer, Jiménez, Cruz, Bucero y Pons.

La clasificación general ha variado radicalmente, siendo después de esta prueba la siguiente: primero, Cañardo; segundo, Juan de Juan, y tercero, Mució.

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10

Ampliaciones, reproducciones, por correo y toda clase de retratos Kilométricos y carnets en el acto. Se presta de día y de noche admiten trabajos para provincias. Las señoras suscriptoras de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las suscripciones.

EJERCITO Y ARMADA

Recibo de suscripción: DOS PSETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don... Cuerpo... pueblo... Desea suscribirse a... (Puede y firma)

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado el día 11 del actual ante el notario de esta corte don Modesto Conde y Caballero de los 667 bonos de liquidación, sin interés, de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al reembolso de 1 de octubre próximo, han resultado amortizados los siguientes:

Números: 401 a 500, 2.701 a 800, 3.201 a 67, 4.401 a 500, 9.401 a 500, 19.201 a 500 y 31.301 a 400.

Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1 de octubre próximo en los siguientes puntos:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián, en oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En Francia, conforme a los anuncios de esta publicación.

Madrid, 14 de agosto de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballal.

GRAN RELOJERÍA DE PARIS

— DE —

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas 95,00	Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
En caja oro, 18 kilates, íd. íd. 250,00	Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas. 225,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, íd. íd. 90,00	Id. redonda-pulsiera, íd. íd. 190,00

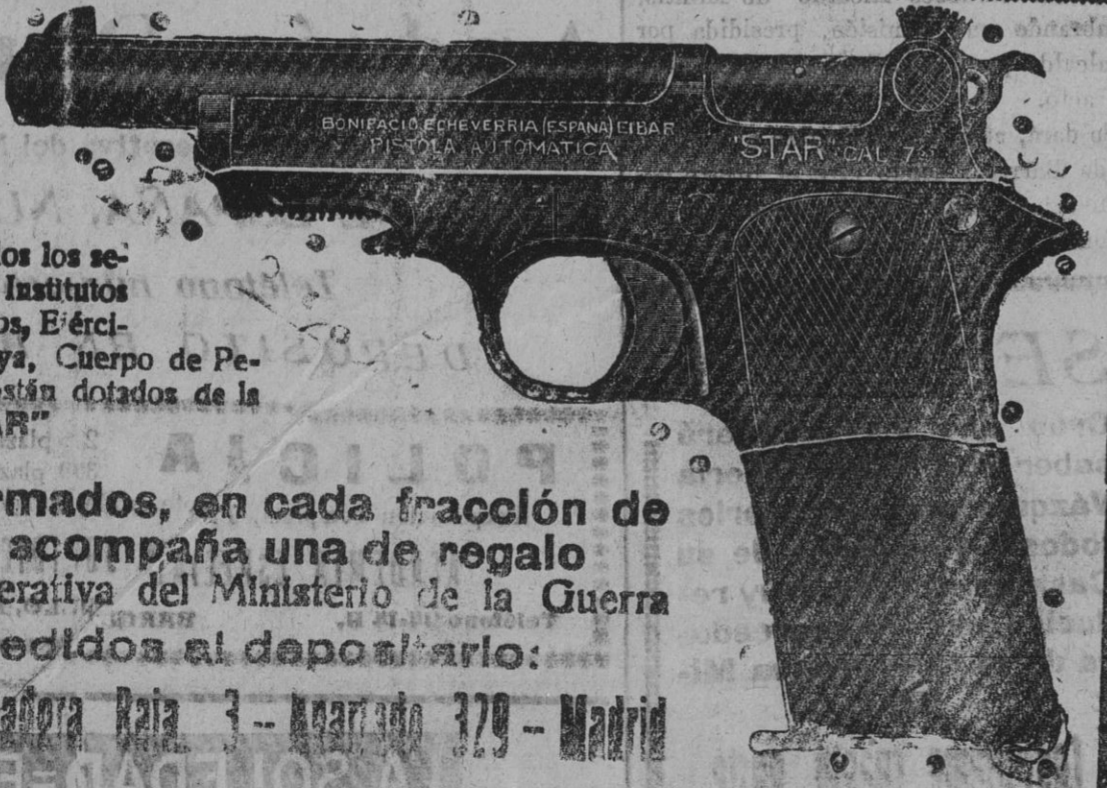
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Imenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clase del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a las Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de las milicias.

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misioneros de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Buacarias están dotados de la pistola "STAR"



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos al depositario: M. Alvarez Garcillán - Madera Rata 3 - Apartado 329 - Madrid